

PREVENTIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el día 21 de abril de 2008, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en los locales de la sociedad en Madrid, calle Arminza, número 2 (La Florida), el próximo día 29 de mayo de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a las trece horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, e informe de gestión del ejercicio 2007, tanto de «Preventiva, Sociedad Anónima», como del Grupo de Empresas consolidado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007 tanto de «Preventiva, Sociedad Anónima», como del Grupo de Empresas consolidado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores tanto de «Preventiva, Sociedad Anónima», como del Grupo de Empresas.

Cuarto.—Acuerdo sobre la retribución de los señores Consejeros para el año 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de Junta General podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, en especial toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio.

Madrid, 22 de abril de 2008.—Ignacio Velilla Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—24.294.

PRICEWATERHOUSECOOPERS JURÍDICO Y FISCAL, S. L.

(Sociedad absorbente)

ROCA PUIG ASESORES LEGALES, S. A.
Unipersonal

COORDINACIÓN EUROPEA EUROINCENTIVOS, S. L.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por remisión de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales universales de las sociedades «Pricewaterhousecoopers Jurídico y Fiscal, Sociedad Limitada», «Roca Puig Asesores Legales, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Coordinación Europea Euroincentivos, Sociedad Limitada Unipersonal» han aprobado, por unanimidad, con fecha 21 de abril de 2008, la fusión por absorción por «Pricewaterhousecoopers Jurídico y Fiscal, Sociedad Limitada» de «Roca Puig Asesores Legales, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Coordinación Europea Euroincentivos, Sociedad Limitada Unipersonal».

Habida cuenta de la titularidad por la absorbente del 100 por 100 de las acciones y participaciones de las absorbidas, directa o indirectamente, no habrá ampliación de capital de aquella y serán amortizadas en su totalidad las acciones y participaciones de las absorbidas y sin modificación del órgano de administración de la socie-

dad absorbente ni concesión de ventajas a los Administradores de ninguna de las sociedades. Asimismo, se aprobaron por unanimidad los Balances de fusión cerrados a 2 de octubre de 2007, de todas las sociedades implicadas, todo ello en los términos del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades involucradas y depositado en el Registro Mercantil de Madrid y Barcelona. Las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de octubre de 2007.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión correspondientes a las sociedades indicadas, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de la fusión al amparo del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma.

Madrid, 22 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración de «Pricewaterhousecoopers Jurídico y Fiscal, Sociedad Limitada», Juan Ramón Ramos Raich. Administrador único de «Roca Puig Asesores Legales, Sociedad Anónima Unipersonal».—Juan Rimblas Mira y representante persona física de «Roca Puig Asesores Legales, Sociedad Anónima Unipersonal».—Administrador único de «Coordinación Europea Euroincentivos, Sociedad Limitada Unipersonal», Juan Rimblas Mira.—23.247. y 3.ª 25-4-2008

PRODUCTOS DE FIBERGLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Severo Ochoa, número 4, de la ciudad de La Coruña, el día 27 de junio de 2008 a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

La Coruña, 1 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodolfo Pita Cajigal.—20.934.

PROFESIONALES ELÉCTRICOS DE MURCIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Profesionales Eléctricos de Murcia, S. A.» de fecha 3 de abril de 2008, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria y ordinaria, que tendrán lugar, una a continuación de la otra, en el domicilio social, el día 28 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, en caso de no

reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos referente a la retribución de los Administradores.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Estudio de la conveniencia de proceder al aumento del capital social con cargo a reservas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general y proceder a su inscripción registral.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas en el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Murcia, 11 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Triviño Pardo.—20.965.

PROMOCIONES HOTELERAS ALMERÍA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008 a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 14 de abril de 2008.—El Administrador único, Idhra Operacions, S.L., unipersonal, representada por don Josep Bosch Illa.—21.119.

PROMOCIONES TESY, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la mercantil Promociones Tesy, S. A., a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de Junio de 2008, a las 9.00 horas, en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, 10, bajo, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de